

NOTA DE PRENSA: Petición Excarcelación Manuel Azkarate.

La Coordinadora GESTO POR LA PAZ de Euskal Herria desea mostrar su preocupación ante el caso de **Manuel Azkarate**, vecino de Tolosa (Gipuzkoa), que quedó en libertad condicional en el año 1992 en aplicación del art. 60 del anterior Código Penal y que fue detenido y encarcelado el pasado 14 de enero de 2004.

Consideramos que no existen razones jurídicas suficientes como para revocar la decisión que tomó en 1992 el juez de vigilancia penitenciaria de turno. Si entonces estuvo argumentada y justificada dicha decisión, si durante 12 años no ha cambiado el estado de su salud y si la vida que ha llevado Manu Azkarate no supone ningún tipo de amenaza para la sociedad, no se comprende esta extraordinaria decisión del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Madrid.

Por ello, desde Gesto por la Paz, pedimos la inmediata **puesta en libertad de Manuel Azcarate Ramos** y solicitamos que las autoridades pertinentes tomen este tipo de decisiones con el rigor y la prudencia que requieren.

COORDINADORA GESTO POR LA PAZ DE EUSKAL HERRIA
EUSKAL HERRIKO BAKEAREN ALDEKO KOORDINAKUNDEA

28 de enero de 2004

